

# VOCABULARIO DE FINANZAS

**401(k):** plan de jubilación que ofrecen algunos empleadores que permite a los empleados ahorrar e invertir en la jubilación.

**banca en línea:** también conocida como banca digital o banca electrónica; sistema de pago electrónico que permite a los clientes de un banco u otra institución financiera realizar una variedad de transacciones financieras a través del sitio web o la aplicación de dicha institución financiera.

**bonos:** préstamos a una empresa o un gobierno que pagan una tasa fija de interés al prestamista con el tiempo.

**cajero automático:** máquina que permite a las personas realizar transacciones básicas, como verificar los saldos de las cuentas, extraer o depositar fondos, o transferir dinero entre cuentas.

**cheque de pago:** cheque o pago de salario o paga.

**chequera:** libro de cheques en blanco.

**crédito:** capacidad de una persona para pedir dinero prestado y devolverlo más adelante.

**cronograma de pago:** cronograma de cuándo se realiza la devolución del préstamo entre una persona que solicita un préstamo y un prestamista.

**cuenta de ahorro:** cuenta bancaria que devenga intereses y está destinada a retener fondos durante un período prolongado.

**cuenta corriente:** cuenta bancaria que permite realizar depósitos y extracciones. Los fondos pueden extraerse a través de cheques, tarjetas de débito, etc.

**cuotas sindicales:** pagos regulares realizados a los sindicatos (que son organizaciones que representan los intereses colectivos de los empleados) para cubrir el costo de la afiliación.

**deducciones:** elementos retenidos del salario de una persona, generalmente, en relación con los beneficios, como fondos para la atención médica o la jubilación.

**depósito:** colocación de dinero en una cuenta corriente o de ahorro.

**depósito directo:** pago electrónico realizado directamente a la cuenta de un empleado por el empleador.

**entidad emisora:** empresa que ofrece tarjetas de crédito.

**extraer:** sacar dinero de una cuenta.

**impuestos estatales y federales de desempleo:** monto de pago que se retiene para cubrir los impuestos de desempleo.

**interés:** cargo en el que se incurre por pedir dinero prestado, generalmente, un porcentaje del dinero que se debe.

# VOCABULARIO DE FINANZAS

## (CONTINUACIÓN)

**pago mínimo:** monto de dinero más bajo que se requiere pagar del saldo de un préstamo o una tarjeta de crédito cada fecha de vencimiento del pago.

**período de pago:** cronograma recurrente que determina la frecuencia con la que se paga a la persona.

**puntaje crediticio:** número que se le asigna a una persona según factores como su capacidad para realizar pagos y el monto de dinero que debe. Mientras más alto sea el puntaje, más probable es que la persona que solicita un préstamo lo pague.

**retenciones:** elementos obligatorios que se retienen del salario de una persona, como impuestos sobre la renta, impuestos de Seguridad Social e impuestos de desempleo.

**salario bruto:** monto total de pago recibido antes de las retenciones y deducciones.

**salario neto:** monto de pago que queda después de las deducciones en el salario bruto de una persona.

**saldo de la tarjeta de crédito:** monto de dinero que se debe a una empresa de tarjetas de crédito.

**saldo mínimo:** monto mínimo en dólares que el banco requiere que tenga el cliente para mantener las cuentas bancarias. Si su monto es menor al saldo mínimo, pueden generarse cargos.

**saldo negativo:** saldo de una cuenta de menos de cero, que indica que se gastó más dinero del que había disponible en la cuenta.

**SIMPLE IRA (Plan de incentivo de ahorros para empleados):** plan de jubilación diseñado para pequeñas empresas que permite a los empleados ahorrar e invertir en la jubilación.

**talón de pago:** trozo de papel que acompaña cada cheque de pago que enumera el salario bruto, las retenciones, las deducciones y el salario neto.

**tarifa por sobregiro:** tarifa en la que se incurre cuando un banco cubre un pago que es mayor que los fondos disponibles en la cuenta corriente.

**transacción fraudulenta:** transacción que no fue autorizada por el titular de la cuenta.

**transacción pendiente:** transacción aprobada que puede verse reflejada en el saldo de la cuenta pero todavía no se ha procesado por completo.

**tarjeta de crédito:** tarjeta de plástico o digital que permite a las personas realizar compras a crédito.

**tarjeta de débito:** tarjeta de plástico o digital que deduce dinero directamente de una cuenta corriente para realizar compras.

**transacción contabilizada:** transacción de una cuenta que se ha procesado por completo.